

Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.



MINISTERIO
DE HACIENDA

UAIP/RES.0212.1/2019

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las quince horas y veinticinco minutos del día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información recibida por medio electrónico en esta Unidad el día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, remitido por [REDACTED] mediante la cual solicita copia certificada de:

“...del proceso Libre Gestión 20180538 denominado “SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS PARA EQUIPOS SERVIDORES DE PLATAFOMRA INTEL MARCA HP Y ALMACENAMIENTO HP PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA”, se solicita establecer si existe contrato del proceso en mención, ya que no se visualiza en el sistema de compras, así como los nombres y apellidos del gestor de compras del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Daci) responsable del proceso y la jefatura del Daci. Además, se solicitan los registros electrónicos de transacción donde se muestre la fecha en que fue creado y cargado el proceso en el sistema, así como cuando fue cargada al sistema el contrato del proceso en mención, fecha de adjudicación del proveedor y la fecha de suscripción del contrato.”

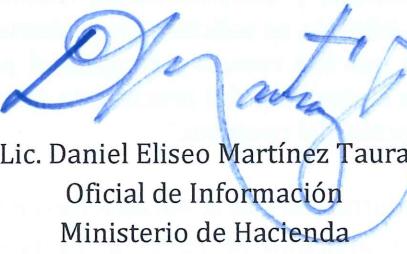
Al respecto, esta oficina de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 66 inciso 2º de la Ley de Acceso a la Información Pública y 54 de su Reglamento, artículos 82 y 89 inciso 3º Ley de Procedimientos Administrativos **RESUELVE**:

- I) **ADMÍTASE** a trámite la solicitud de acceso a la información presentada a esta oficina relacionada en la parte expositiva de la presente providencia; dado que reúne los requisitos estipulados en los artículos 66 inciso 2º de la Ley de Acceso a la información Pública y 54 de su Reglamento para su admisibilidad; a la cual se le ha asignado el número MH-2019-0212:
- II) **ACLÁRESE** al solicitante:
 - a) Que al ser la información tramitada ante el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (Daci) y la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), la solicitud se ha separado en los siguientes requerimientos de información:
 1. Del proceso Libre Gestión 20180538 denominado “SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS PARA EQUIPOS SERVIDORES DE PLATAFOMRA INTEL MARCA HP Y ALMACENAMIENTO HP PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA”, se solicita (a) establecer si existe contrato del



- proceso en mención, ya que no se visualiza en el sistema de compras, así como COPIA CERTIFICADA de: (b) los nombres y apellidos del gestor de compras del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) responsable del proceso y la jefatura del DACI. Además, se solicitan (c) fecha de adjudicación del proveedor y la (d) fecha de suscripción del contrato.
2. Del proceso Libre Gestión 20180538 denominado "SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS PARA EQUIPOS SERVIDORES DE PLATAFOMRA INTEL MARCA HP Y ALMACENAMIENTO HP PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA", se solicita COPIA CERTIFICADA de los registros electrónicos de transacción donde se muestre la fecha en que fue creado y cargado el proceso en el sistema, así como cuando fue cargada al sistema el contrato del proceso en mención.
- b) Que el tiempo probable de respuesta a su solicitud es de diez días hábiles; por lo que, la fecha probable de entrega es el ocho de julio del dos mil diecinueve, plazo que de conformidad al artículo 71 inciso 2º de la Ley de Acceso a la Información Pública, puede ampliarse en cinco días hábiles más; y

III) NOTIFÍQUESE.



Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda

UAIP/RES.0212.1/2019

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las quince horas del día tres de julio de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información recibida por medio electrónico en esta Unidad el día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, remitido por [REDACTED]
[REDACTED] a la que se le asignó el correlativo MH-2019-0212, mediante la cual solicita copia certificada de:

“....del proceso Libre Gestión 20180538 denominado “SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS PARA EQUIPOS SERVIDORES DE PLATAFORMA INTEL MARCA HP Y ALMACENAMIENTO HP PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA”, se solicita establecer si existe contrato del proceso en mención, ya que no se visualiza en el sistema de compras, así como los nombres y apellidos del gestor de compras del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) responsable del proceso y la jefatura del DACI. Además, se solicitan los registros electrónicos de transacción donde se muestre la fecha en que fue creado y cargado el proceso en el sistema, así como cuando fue cargada al sistema el contrato del proceso en mención, fecha de adjudicación del proveedor y la fecha de suscripción del contrato.”

CONSIDERANDO:

I) Que a efecto de organizar lo peticionado, la solicitud se ha separado en los siguientes requerimientos de información:

- a. Del proceso Libre Gestión 20180538 denominado “SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS PARA EQUIPOS SERVIDORES DE PLATAFORMA INTEL MARCA HP Y ALMACENAMIENTO HP PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA”, se solicita (a) establecer si existe contrato del proceso en mención, ya que no se visualiza en el sistema de compras, así como COPIA CERTIFICADA de: (b) los nombres y apellidos del gestor de compras del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) responsable del proceso y la jefatura del DACI. Además, se solicitan (c) fecha de adjudicación del proveedor y la (d) fecha de suscripción del contrato.
- b. Del proceso Libre Gestión 20180538 denominado “SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS PARA EQUIPOS SERVIDORES DE PLATAFORMA INTEL MARCA HP Y ALMACENAMIENTO HP PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA”, se solicita COPIA CERTIFICADA de los registros electrónicos de transacción donde se muestre la fecha en que fue creado y cargado el proceso en el sistema, así como cuando fue cargada al sistema el contrato del proceso en mención.

II) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2019-0212 por medio electrónico el veinticuatro de junio del presente año al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones



Institucionales y a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, las cuales pudiesen tener en su poder la información requerida.

El día uno de julio de dos mil diecinueve, la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales emitió respuesta por medio de nota referencia UNAC-N-0185-2019, remitiendo certificación de los registros de COMPRASAL que reflejan la fecha de creación del proceso de compra 20180538, fecha inicio convocatoria, fecha final de convocatoria y fecha de carga del contrato, todos en el sistema COMPRASAL.

Asimismo, el tres de julio de dos mil diecinueve, el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales emitió respuesta por medio de memorándum referencia DGEA/DACI/446/2019, mediante la remisión de los datos los nombres y apellidos del gestor de compras responsable del proceso 20180538 y Jefatura DACI, así como la fecha de adjudicación del proveedor y la fecha de suscripción del contrato.

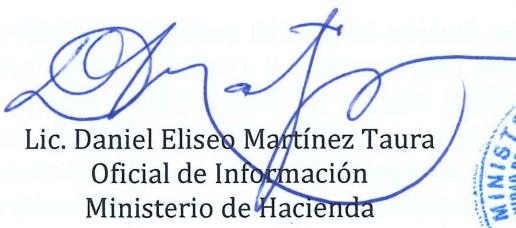
Asimismo comunicó que los contratos se encuentran publicados en el sistema COMPRASAL, para ello se orienta al solicitante a descargar los respectivos documentos desde los siguientes vínculos:

https://www.comprasal.gob.sv/comprasal_web/LeerArchivos?TIPO=DOCUMENTO CONTRATO&ID_CONTRATO=C-0700-20180538-06140210750020-1

https://www.comprasal.gob.sv/comprasal_web/LeerArchivos?TIPO=DOCUMENTO CONTRATO&ID_CONTRATO=C-0700-20180538-06141003951019-1

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con el artículos 61 inciso segundo, 66, 70 y 72 literal c), de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento, así como la política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE**:

- I) **CONCÉDESE** acceso al solicitante a la información requerida, conforme a lo proporcionado por Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales y a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.
- II) **DETERMÍNASE** el costo de reproducción de la información en CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$0.04), los cuales deberán ser cancelados en la colecturía del Ministerio de Hacienda.
- III) **NOTIFÍQUESE**.


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda

